

GRUPO DE INVESTIGACIÓN "POBREZA, DESIGUALDAD Y MERCADO LABORAL"

TASA DE FEMICIDIOS

SEGURIDAD

ANÁLISIS TERRITORIAL



2025

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG - ECUADOR

Metodología

Tasa de femicidios



Definición

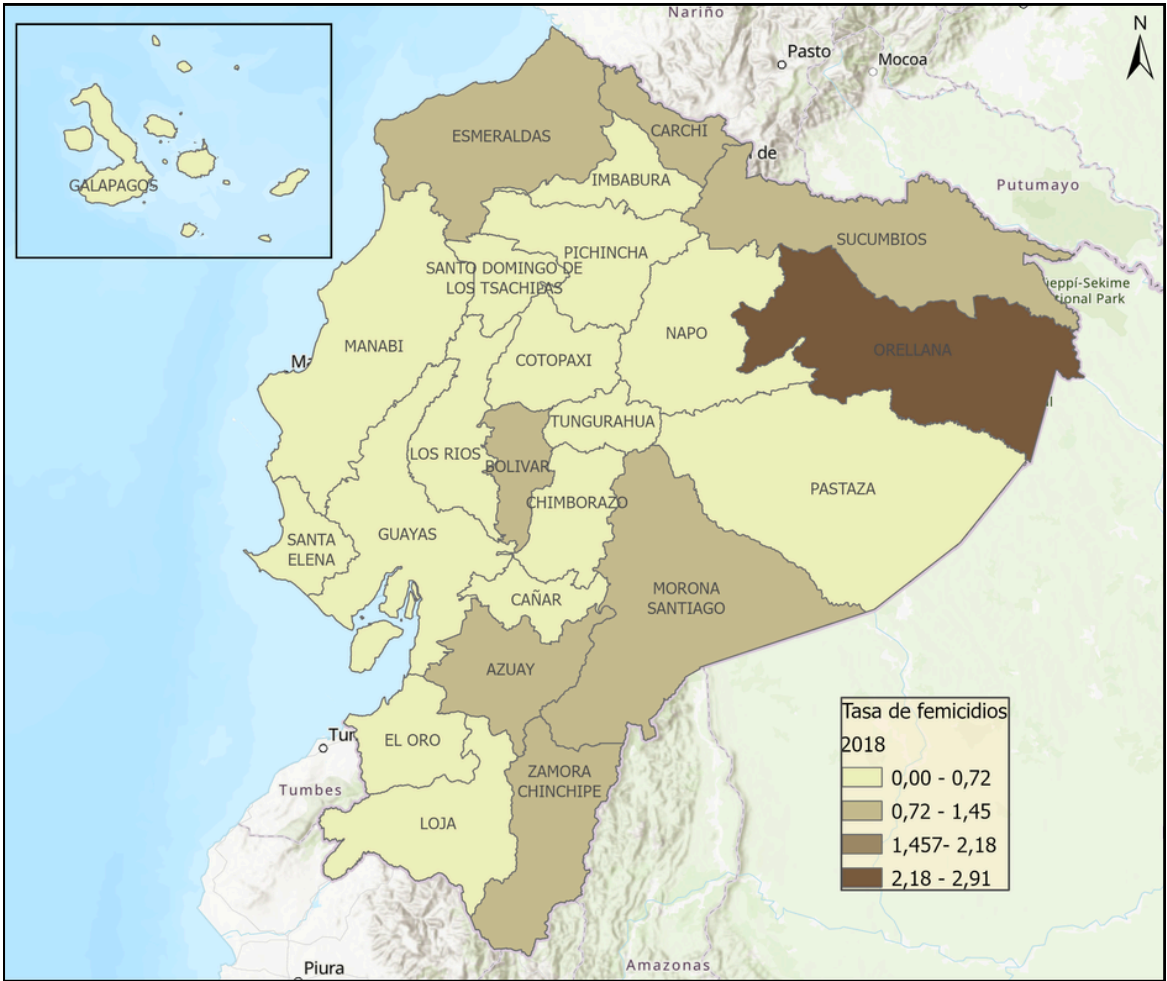
La información de este boletín proviene de la Fiscalía General del Estado (FGE) y considera únicamente los casos tipificados y/o sentenciados como femicidios, según el COIP (2014, Art. 141): muerte de una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, como resultado de relaciones de poder y violencia.

La tasa de femicidios se calcula dividiendo el número de casos registrados en un periodo entre la población femenina de referencia, multiplicado por 100.000 mujeres. La población utilizada corresponde a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y las cifras incluyen únicamente los casos tipificados formalmente como femicidio.



El objetivo de este boletín es presentar y analizar la tasa de femicidios desagregada por provincias, con el fin de identificar territorios con mayor incidencia y posibles patrones geográficos. Esta información busca aportar evidencia que oriente el diseño de intervenciones focalizadas, fortaleciendo las estrategias de prevención y respuesta ante la violencia contra las mujeres.

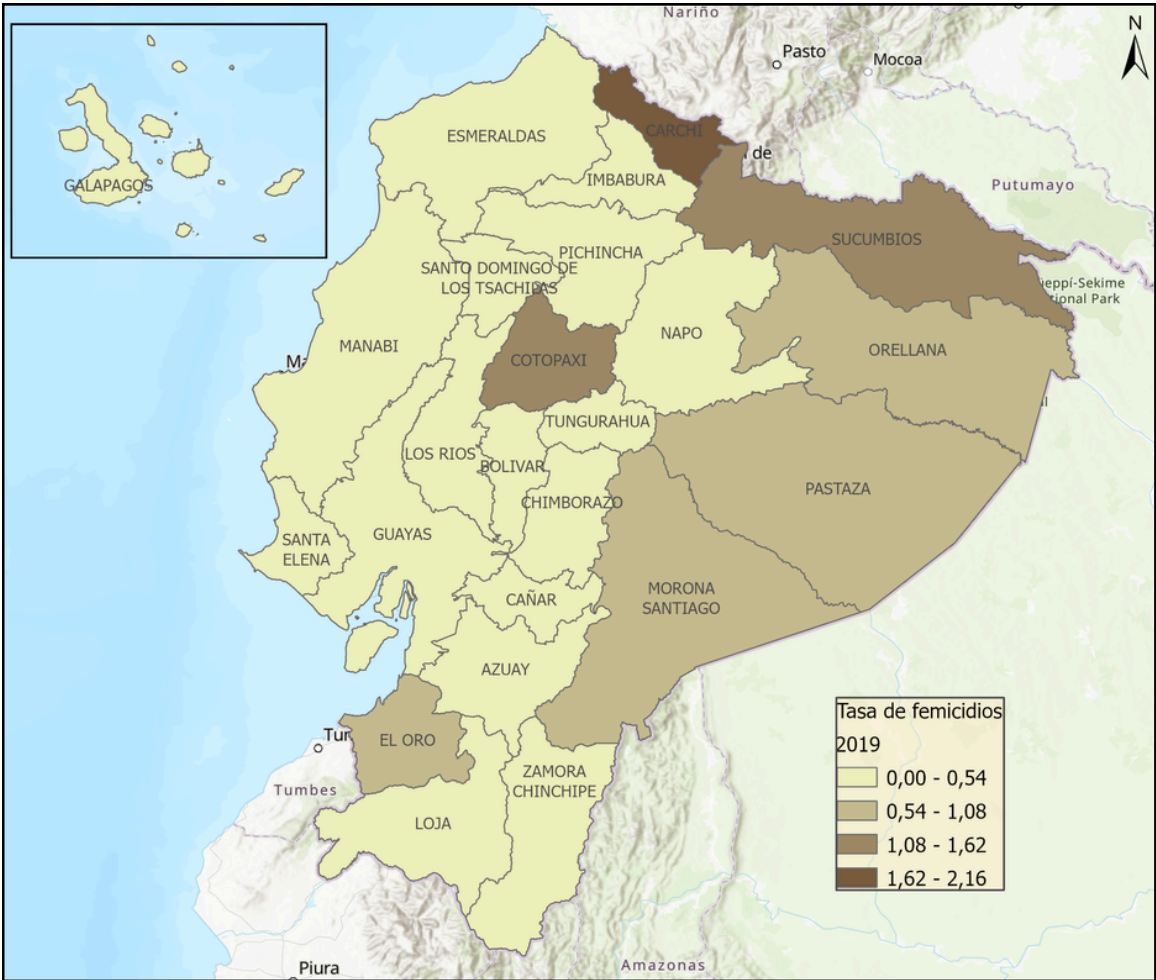
Evolución territorial de la tasa de femicidios en Ecuador (2018–2024)



2018

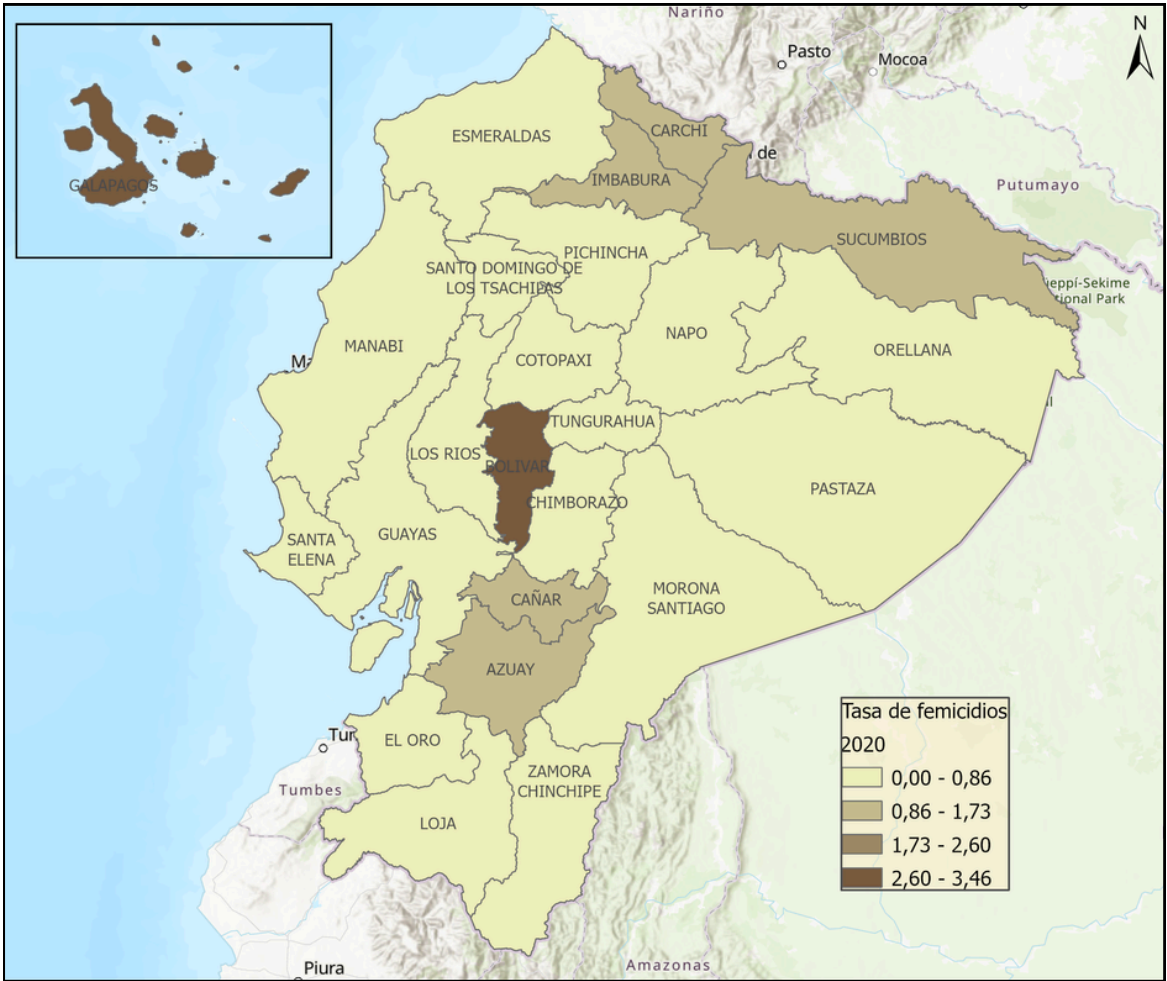
Fuente: Fiscalía General del Estado

2019



Fuente: Fiscalía General del Estado

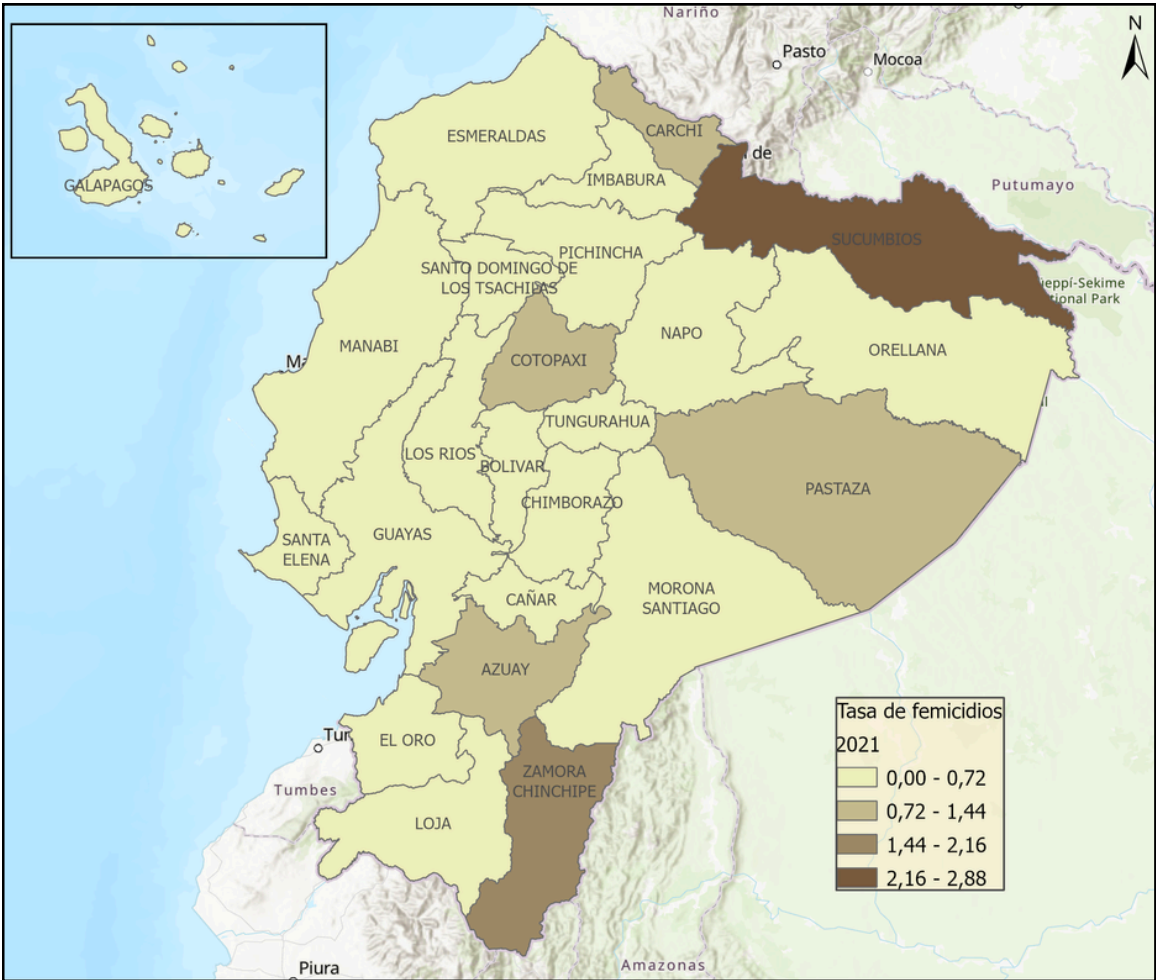
Evolución territorial de la tasa de femicidios en Ecuador (2018–2024)



2020

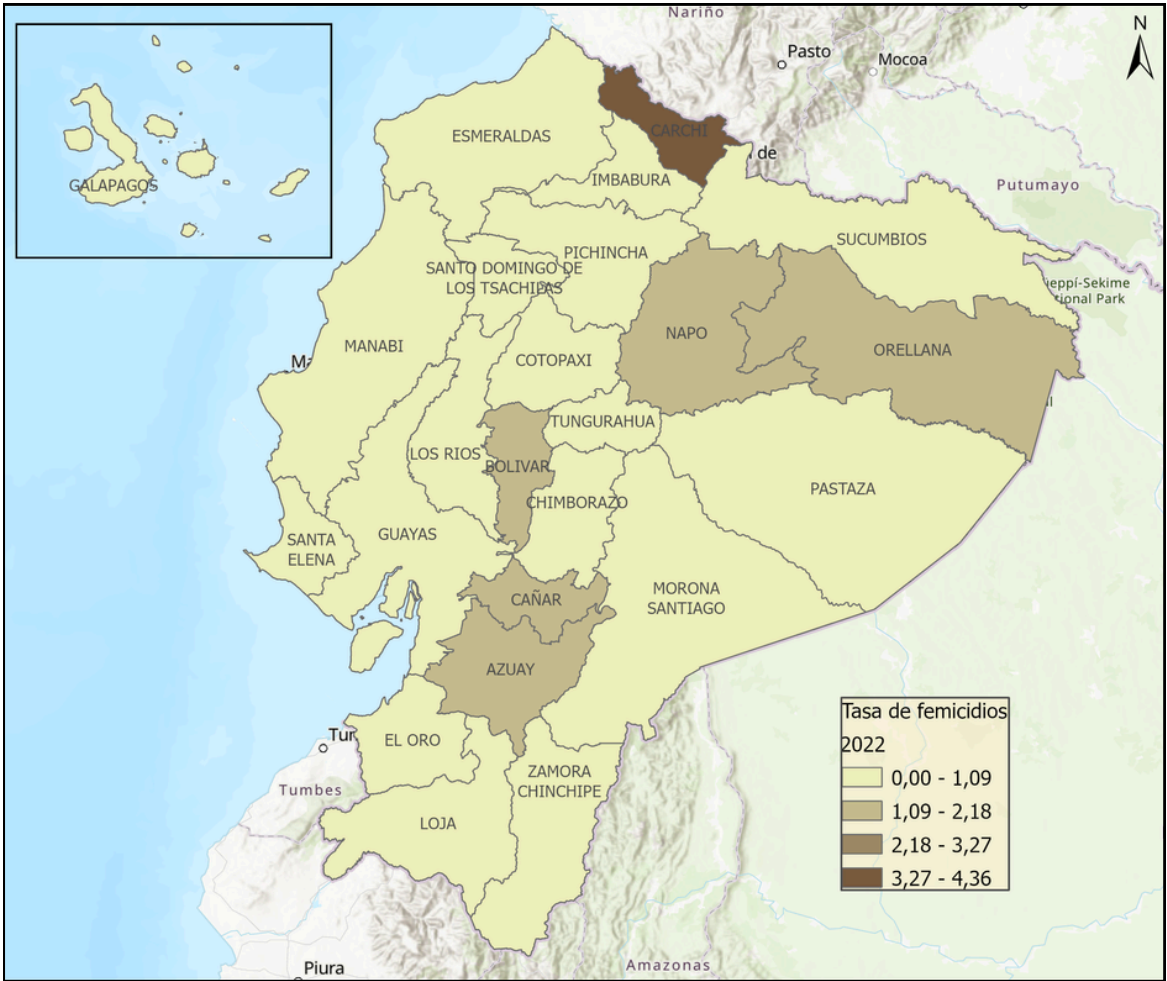
Fuente: Fiscalía General del Estado

2021



Fuente: Fiscalía General del Estado

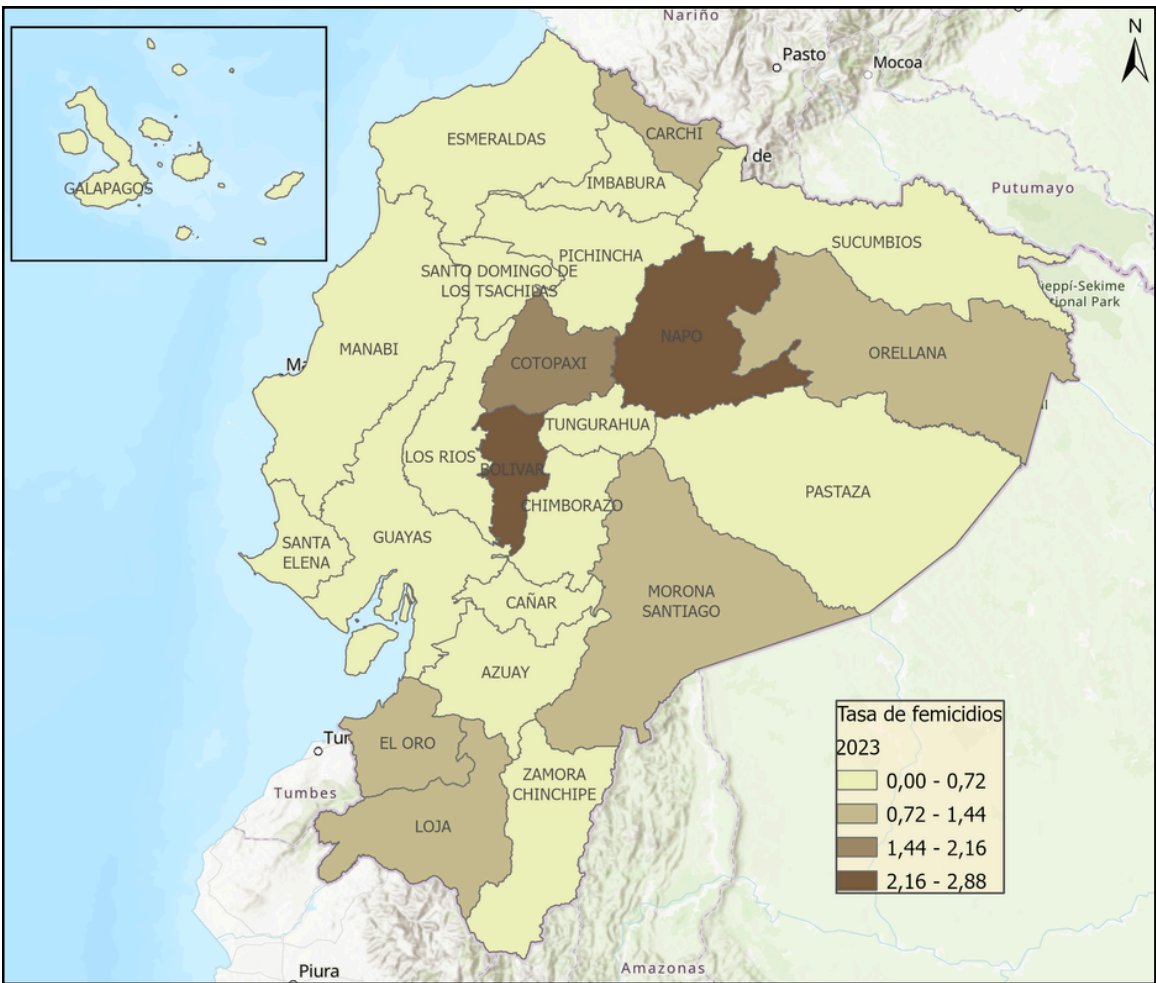
Evolución territorial de la tasa de femicidios en Ecuador (2018–2024)



2022

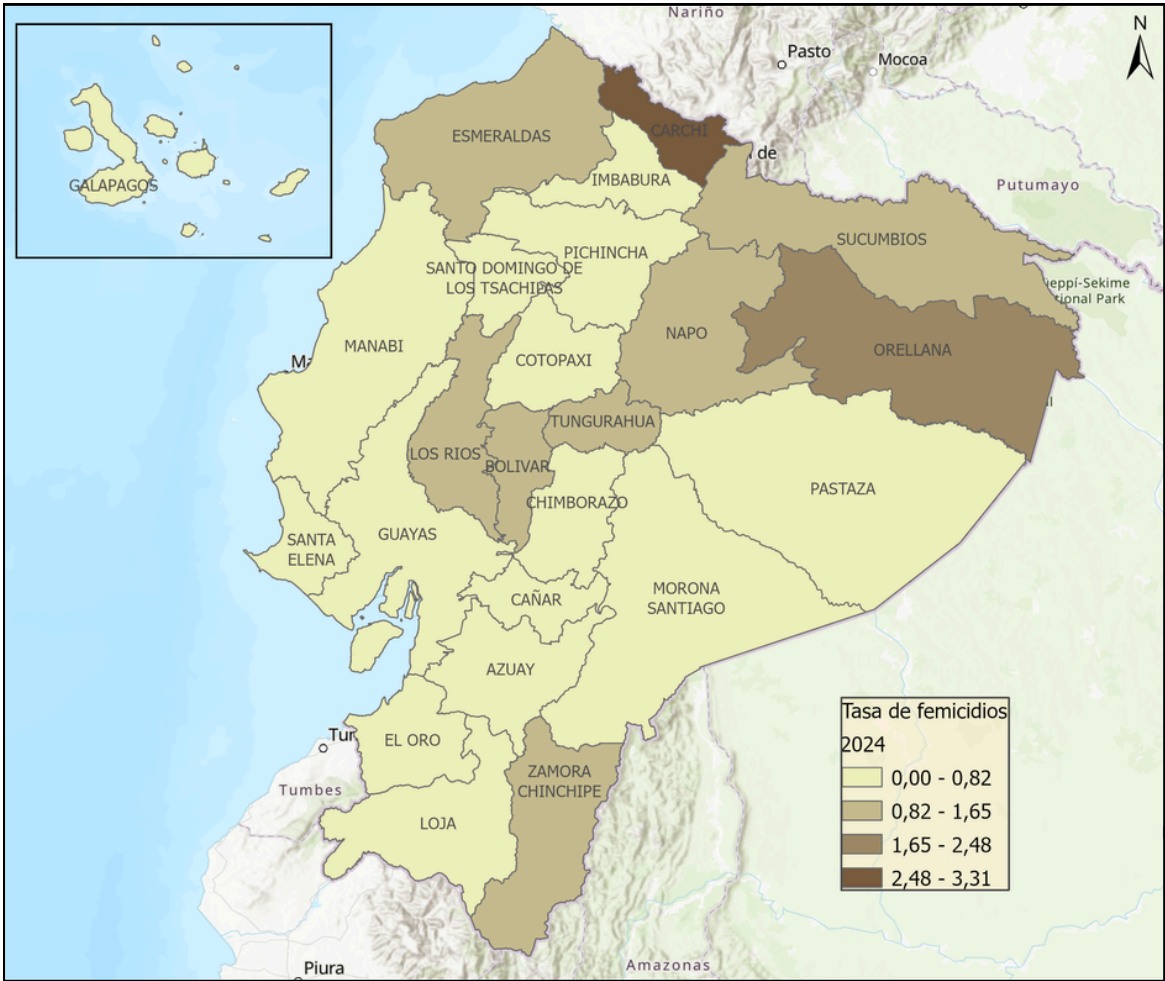
Fuente: Fiscalía General del Estado

2023



Fuente: Fiscalía General del Estado

Evolución territorial de la tasa de femicidios en Ecuador (2018–2024)



2024

Fuente: Fiscalía General del Estado

Tabla resumen de datos provinciales

Provincias	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Azuay	0,94	0,23	0,92	0,92	1,38	0,69	0,46
Bolívar	0,94	0	2,86	0	1,92	2,88	0,96
Cañar	0	0	1,58	0	1,57	0	0
Carchi	1,08	2,16	1,08	1,08	4,37	1,1	3,32
Chimborazo	0,6	0	0,2	0,2	0,61	0	0,41
Cotopaxi	0	1,29	0,64	1,05	0,62	1,44	0,61
El Oro	0,42	0,69	0,41	0,41	0,4	0,81	0,67
Esmeraldas	1,03	0	0,17	0,67	0,67	0,67	1,16
Galápagos	0	0	3,47	0	0	0	0
Guayas	0,32	0,38	0,31	0,33	0,39	0,36	0,38
Imbabura	0,43	0,21	1,04	0,41	0,82	0,41	0,81
Loja	0,2	0,4	0	0,4	0,2	1,01	0,4
Los Ríos	0	0,32	0,63	0,21	0,63	0,63	0,93
Manabí	0,56	0,31	0,48	0,24	0,6	0,65	0,06
Morona Santiago	1,08	1,06	0,52	0	1	0,99	0,48
Napo	0	0	0	0	1,48	2,2	1,44
Orellana	2,92	0,57	0,56	0,55	1,61	1,06	2,07
Pastaza	0	0,92	0	0,89	0	0	0
Pichincha	0,26	0,35	0,34	0,25	0,22	0,65	0,34
Santa Elena	0	0,26	0	0,5	0,75	0,5	0
Santo Domingo de los Tsáchilas	0,61	0,4	0,4	0,59	0,39	0,39	0,19
Sucumbíos	0,98	1,45	0,96	2,89	0,48	0,48	0,97
Tungurahua	0,36	0,18	0,35	0,52	0,35	0,52	0,86
Zamora Chinchipe	0,91	0	0	1,76	0	0	0,85
Nacional	0,41	0,38	0,42	0,41	0,52	0,59	0,49

Fuente: Fiscalía General del Estado
Nota: Tasas por cada 100.000 mujeres.



A nivel nacional, la tasa de femicidios fue de 0,38 en 2019, subió a 0,59 en 2023 y se ubicó en 0,49 en 2024.



Carchi presentó el valor más alto del periodo en 2022 con 4,37 por cada 100.000 mujeres.



En varios años, Bolívar, Napo, Orellana y Sucumbíos registraron tasas superiores a 1, lo que significa que en esos periodos superaron el promedio nacional.



Galápagos, Pastaza y Zamora Chinchipe reportaron tasa cero en la mayoría de los años del periodo analizado.

Brechas persistentes en los feminicidios: análisis por provincia

Entre 2018 y 2024, las tasas de femicidio a nivel nacional se han mantenido dentro de un rango que va de 0,38 a 0,59 casos por cada 100.000 mujeres. Estos valores, aunque relativamente cercanos entre sí, muestran oscilaciones anuales que reflejan variaciones en la ocurrencia del delito y en su registro. El punto más bajo se registró en 2019, con 0,38 casos por cada 100.000 mujeres, mientras que el más alto se observó en 2023, con 0,59. Este comportamiento no evidencia una tendencia sostenida a la baja ni al alza, sino más bien un patrón de fluctuaciones que podría responder a múltiples factores, como cambios en la capacidad de denuncia, variaciones en la tipificación y registro de casos, o diferencias en la dinámica de violencia en los territorios.

A nivel provincial, en varios años Bolívar, Napo, Orellana y Sucumbíos reportaron tasas superiores a 1 caso por cada 100.000 mujeres, lo que implica que en esos periodos superaron el promedio nacional. En contraste, provincias como Cañar, Loja, Pastaza y Zamora Chinchipe registraron años con tasas de cero, es decir, sin casos reportados bajo esta tipificación.

Asimismo, provincias como Guayas, Pichincha y Manabí, que concentran poblaciones femeninas más numerosas, mantienen tasas inferiores a 1 por cada 100.000 mujeres en todo el periodo, aunque el número absoluto de casos en estos territorios suele ser más elevado. Esto sugiere que el riesgo relativo en estas provincias, medido por tasa, es menor que en otras con poblaciones más reducidas, pero no necesariamente que el problema sea menos relevante en términos absolutos.

La serie muestra que, aunque la tasa nacional se ha mantenido por debajo de 1 por cada 100.000 mujeres en todos los años observados, ciertas provincias registran valores que duplican o incluso triplican este promedio en años específicos. Esto sugiere concentraciones territoriales donde el riesgo relativo de femicidio es mayor, independientemente de la población total o del número absoluto de casos.

La presencia recurrente de provincias con tasas iguales a cero contrasta con otras que registran variaciones más amplias, lo que refleja una distribución geográfica desigual del fenómeno. Esta disparidad apunta a que las dinámicas del femicidio no son homogéneas en el país, y que los patrones territoriales deben analizarse en detalle para comprender su persistencia y cambios a lo largo del tiempo.

CRÉDITOS

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Carolina Sánchez Pilco, Gabriela Ron - Autoras

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

Andrés Mideros Mora - Coordinador

Nora Fernández, Julián Gaybor, Naomi Guevara, Kevin Nuñez, Xavier Ledesma - Equipo del IIE

Grupo de Investigación "Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral"

Grupo de Investigación "Economía de la Energía y Desarrollo Sustentable"

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) - Oficina Ecuador

Tina Hennecken - Representante

Gustavo Endara - Coordinador de proyectos

Alejandra Aguirre - Asistente de proyectos

Los contenidos, análisis y opiniones incluidos en este boletín son de exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. Estos no necesariamente reflejan la posición institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), del Instituto de Investigaciones Económicas ni de la Fundación Friedrich Ebert (FES).

Teléfono

(02) 2991700 Ext: 2063

Website :

<https://iie-puce.com/>

Dirección:

Av. 12 de Octubre 1076, Vicente Ramón Roca

Correo electrónico:

iiec@puce.edu.ec



Economía PUCE